

	PROCESO PROTECCIÓN	F23.P1.P	30/09/2019
	FORMATO NOTIFICACIÓN POR AVISO	Versión 1	Página 1 de 2

NOTIFICACIÓN POR AVISO

DEFENSOR/DEFENSORA DE FAMILIA: JUDITH MARCELA SUAREZ LOZADA

El (la) suscrito(a) Defensor(a) de Familia, informa al (la) señor(a):

NOTIFICADO: YULIETH MARGOTH NARANJO ALZATE
IDENTIFICACIÓN: CC. 1.112.105.465 de Andalucía, Valle
TRAMITE: RESOLUCION No. 63 (21 DE AGOSTO DE 2025) - "POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) al (la) señor(a) YULIETH MARGOTH NARANJO ALZATE, con CC. 1.112.105.465 de Andalucía, Valle).
HISTORIA DE ATENCION: 1.117.029.880 y 1.117.033.688
SIM: 32357857 y 32357973

Adelantándose en este despacho trámite Redam en contra de **YULIETH MARGOTH NARANJO ALZATE, con CC. 1.112.105.465 de Andalucía, Valle**, y enviándose citación para notificación personal a su domicilio físico mediante la empresa 472 con número de guía RA534041229CO – siendo devuelta y sin que se haya notificado a la fecha.

Que el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo establece que "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia integra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad..." y considerando que el(la) solicitante afirmó que si bien es la dirección, la misma fue devuelta por la empresa de mensajería, con motivo: "no reclamado".

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, se publica la presente notificación por aviso por un término de **cinco (05) días** hábiles en la Cartelera ubicada en la entrada principal del Centro Zonal Tuluá de la Regional Valle y en la página web del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a su vez con envío a su correo electrónico, notificación que se entenderá surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

Inicio fecha de publicación: 09 de Septiembre de 2025 – Hora: 8:00 a.m.

Finalización fecha de publicación: 15 de Septiembre de 2025 – Hora: 5: 00 p.m.

Autoridad Administrativa;



JUDITH MARCELA SUAREZ LOZADA
Defensora de Familia

Proyectó. JUDITH MARCELA SUAREZ LOZADA – DEFENSORA DE FAMILIA CZ TULUA DEL ICBF
 Revisó Y Aprobó. JUDITH MARCELA SUAREZ LOZADA – DEFENSORA DE FAMILIA CZ TULUA DEL ICBF
 Anexos. **RESOLUCION No. 63 (21 DE AGOSTO DE 2025) - "POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) al (la) señor(a) YULIETH MARGOTH NARANJO ALZATE, con CC. 1.112.105.465 de Andalucía, Valle)**

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012